

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5'50 ptas.

Para de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año 7'50.

ANUNCIOS: precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 15 de Julio, 18, pral.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

FRANQUEO
CONCERTADO

La Razón

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 8



Ras ZiKermin (Melilla).—Nuestro Director hablando con varias clases y soldados de su distrito.

que «sube» cuando asciende en la escala social llegando a colocarse muy a la vista de las gentes. Para tal fin, mira todos los expedientes como lícitos, todos los procedimientos igualmente aceptables, todos... menos el directo y espinoso del trabajo honrado, porque esto supone energías espirituales, de que carece.

El «arriivista» procura situarse siempre entre gentes de «selección»; pero entendiendo por personas selectas las que disponen del Poder y gozan de honores, aquellas, en una palabra, que llevan una etiqueta. Cuando va por las calles, no mira sino a esas gentes a quienes sonríe desde lejos con aire familiar, de camaradería y saluda con grandes protestas de afecto.

En un círculo cualquiera, en el teatro, en el salón; allí donde se reúnan personajes—generalmente de su misma cualidad—el accionará, hablará alto, se hará notar y, si hubiera algún hombre de mérito verdadero, de esos que se encierran en su modestia silenciosos; emocionados de oír tanta tontería, el «arriivista» se pondrá delante de él; contribuirá con su desdén a hacer más notorio el desaire del espíritu inteligente y humilde, porque sabe aquel muy bien que cuanto mayor sea la oscuridad de éste, más brillará su vanidad. Pero un día el genio de ese hombre brilla en las tinieblas que le rodean; alguna mano justa señala el mérito y la Prensa acoje su fama y la propaga; entonces el «arriivista» se acercará al humilde para protestar de su afecto y de su antigua admiración. Como ya no puede combatirle abiertamente, cambia de táctica... El alma honrada y laboriosa por su parte, dolida de muchas amarguras, aunque abarca de una mirada toda la miseria de aquel mentecato, tiene, sin embargo, una debilidad suprema—la más punible y dolorosa por sus consecuencias—se sonríe, transige y perdona....

mita. Todos contribuyeron con su obolo, piadoso y humilde. Junto a la ermita se edificó una sencilla casita para el ermitaño encargado de su custodia.

La ermita de Santa Lucía fué famosa algún tiempo. Renombradas fueron sus famosas romerías, y las piadosas peregrinaciones de pobres desgraciados que venían a la ermita sedientos de luz para la eterna noche oscura de sus ojos. Las gentes hablaban de innumerables milagros obrados por intercesión de la Santa. Y el ermitaño se los pregonaaba con pintorescas relaciones, en sus correrías limosneras por los poblados.

—El viejo ermitaño es un Santo...— dijo la gente en cierta ocasión.

Vida humilde y piadosa era la suya. Rezador y penitente, como un anacoreta. Cubría sus humildes necesidades con las limosnas que recogía de la piedad compasiva de las gentes. Su casa era el refugio de los pobres trashumantes, con los que compartía su escasa comida y su lecho de paja. Mil seres agradecidos, que encontraron en la humilde casita del er-

mitaño la caridad de un refugio en la fría inclemencia de alguna noche, prorraron por el llano la santa bondad del pobre viejo.

Un día, el ermitaño cayó enfermo. Su cara sarmentosa se llenó de asquerosos postemas. Apenas se enteró la gente. Los mendigos, al verle, seguían su ruta sin hacer alto. Postrado en su camastro, seguía la enfermedad su furia destructora. La infección llegó a los ojos...

El ermitaño se quedó ciego...

Así lo vocearon por las aldeas los mendigos que se acercaban a la ermita. A malas artes del diablo, lo achacó la gente.—Estará endemoniado—, murmuraban al saberlo ciego al lado de la Santa que había dado la vista a tantos desgraciados. Nadie se acercaba a la ermita, temerosos de extraños maleficios.

El pobre ermitaño, abandonado en su desgracia, se murió de hambre...

En la ermita no volvió a entrar ni un alma.

Julian Sánchez Vázquez.

DOCUMENTO

que dirige la Asociación de Agricultores de España al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros protestando del nuevo Arancel.

Excmo Sr.:

La Asociación de Agricultores de España, después de analizar minuciosamente el nuevo Arancel de Aduanas publicado en la Gaceta de 13 del corriente, y en sesión especial celebrada para tratar de este importantísimo asunto, ha acordado protestar enérgicamente, ante los Poderes públicos, del conjunto del referido Arancel que ha de regir la vida económica de la Nación durante cinco años.

La orientación del Arancel es de decidida y exagerada protección a las industrias, dejando en total abandono a la agricultura, a la que encabeza la mayoría—por no decir la totalidad—de los elementos que para la producción y consumo tiene que adquirir de las industrias protegidas. La masa agricultora constituye el núcleo principal de consumidores de la nación, y el encarecimiento de la vida con la elevación de todos los artículos necesarios para el vestido, la construcción de la vivienda, el transporte, herramientas, maquinaria, etcétera, merma los recursos del agricultor para el ejercicio de su profesión. Necesita el cultivador del campo, para sus trabajos, cantidades cada vez mayores de herramienta y maquinaria, construída casi en su totalidad de hierro y aceros. Para estos metales se han elevado enormemente los derechos arancelarios; como consecuencia, se elevará su precio en el interior, y la industria nacional de máquinas agrícolas sufrirá inmediatamente estas consecuencias y elevará los precios de su producción. En defensa de esta industria, que indiscutiblemente es digna de protección, se han elevado los derechos arancelarios de la maquinaria agrícola que se importa del Extranjero,

dando esta serie de elevaciones, como resultado final, una elevación general en el coste de las máquinas dedicadas a los trabajos del campo. Fué objeto de lucha en la revisión arancelaria de 1911—lucha en la que salieron vencedores los agricultores—, el que la maquinaria agrícola pagase tan sólo 10 pesetas los 100 kilos; con el nuevo Arancel pagará 25 o 50, según clase, es decir, un 150 o un 400 por 100 más. La diferencia es enorme.

La proporción en que el cultivo de las tierras ásperas de nuestro país consumen el hierro y el acero de las rejas y máquinas de todas clases es muy elevado, y, por esta razón, ya se escatima, en las regiones donde el suelo es poco productivo, el uso de la maquinaria moderna más costosa de adquisición y de mantenimiento. Con esta elevación, seguramente se resentirá el campo de la falta de estos utilísimos aparatos; pero son aún más lesivos a los intereses de la agricultura, por lo que a estas partidas del Arancel respecta, los derechos que han de adeudar las piezas de recambio que son las que a diario, las que constantemente necesita el agricultor reponer. De 10 pesetas que antes pagaban pagarán por el nuevo Arancel 50 los 100 kilos, o sea también un aumento del 400 por 100.

Los tractores agrícolas, que empezaban ahora a difundirse por España, y que pudieran ser la salvación de la agricultura cerealista, por la oportunidad con que con estos artefactos se pueden dar las labores y la profundidad de las mismas, sufrirán un rudo golpe con el Arancel nuevo. Aumentarán los tractores agrícolas ad valorem el 10 por 100, que representa un promedio de 1.000 pesetas cada máquina, con las dificultades consiguientes a esta forma de adeudo, que

CRONICA DE LA SEMANA

Pasó el carnaval y también en éste, como en pasados años, ha inspirado la misma frase: cómo decae el carnaval. Es, en efecto, una fiesta en franca decadencia que se va caracterizando por el mal gusto de los que en ella se presentan como actores. Sus bromas son groseras o se limitan al «que no me conoces.» Muchos años hace que la pagana fiesta no es otra cosa y en él corre igual que en los próximos pasados, el consumo de vino y bebidas alcohólicas ha superado al gasto de confetti y serpentina. Y es que sin vino no se concibe ya esta fiesta. Una ley seca, rigurosamente cumplida, acabaría con ella. Para bromear y divertirse el pueblo español, parece no encontrar otro medio que éste de ponerse alegre. Verdaderamente, la vida es demasiado perra para tomarse en serio, piensa este pueblo, y para no molestarse ni cansarse mucho en buscar causas de sus males y aplicar los remedios; se embriaga y va tirando. Este es el gran secreto, saber ir tirando. Este pueblo no quiere que se le despierte, que se le traiga a una realidad tan poco halagüeña, ha perdido (o le han arrancado) la fé en sus destinos, en las personas que le guían, y se ha hecho indolente, fatalista y receloso.

Habrà que curarle, cuidarle, instruirle para que se eleve, si no está perdido.

Otro hecho que cautivó la atención de gran parte de la pública opinión, fué la protesta de los intelectuales (se dicentes) por haberse instruído expediente, a instancia del Prelado de Lérida, a la Profesora de aquella Normal, señorita Uiz. Con todo aparato se inició la campaña que terminó por haberse sobreesido el expediente; pero lo peor que puede suceder en asunto de esta índole es que sigan las cosas como si nada hubiera pasado. No siento un gran fervor por esa libertad de cátedra, concebida en forma tal que otorgue al maestro, profesor o catedrático una amplia facultad para tratar cualquiera clase de cuestiones en la forma que mejor le plazca. Por multitud de razones entiendo que esa libertad (que dicho sea de paso, no reconoce la constitución, ni menos en su art. 11, ya que consagra ésta la libertad de conciencia, cosa muy distinta de la libertad de cátedra) debe ser reglaminada, limitada en intereses moral, social y del Estado mismo, reduciéndola a facultar al catedrático para exponer con libertad en los procedimientos y for-

mas, las cuestiones científicas de la materia que explique; pero con sujeción a un programa o cuestionario oficial susceptible de revisión por periodos determinados. Lo contrario, el pretender una inmundidad de cátedra, que en eso prácticamente se traduce la libertad de cátedra, es uno de los mayores absurdos que en nombre de la idea liberal cabe sostener, puesto que es reconocer la libertad en el catedrático y desconocerla en los padres.

Se renovaron las sesiones de Cortes; pero no el ambiente en que los partidos políticos se mueven.

Intrigas, cabildos, rumores de crisis, aspiraciones a heredar el Poder, y todo ello por cuestiones políticas resueltas hace tiempo, que dejaron de ser cuestiones primordiales, relegadas a segundo término por las económicas. Son éstas de trascendental importancia en la vida de los pueblos, los cuales, hoy más que nunca, consideran la verdad de orden práctico que contiene el antiguo aforismo *primum vivere, deinde philosophare*.

El episcopado español se decide a realizar de un modo activo la labor que en la conducción o guía de la sociedad le corresponde. A este propósito responde su manifiesto último tan alabado por la Prensa, aun aquella que pertenece al sector liberal. Celebremos que nuestros Obispos hayan adoptado tal determinación y esperemos de su saber, práctica y espíritu apostólico provechosas lecciones y saludables efectos.

J. J. M. R.

Con el fin de ir ordenando la marcha administrativa de este periódico, se ruega a todos los señores suscriptores, que no lo hayan verificado, remitan el importe de la suscripción por giro postal y, donde no lo hubiere, en sellos de correos al Sr. Administrador de LA RAZON.

De «fauna», social

UN TIPO QUE PUEDE SER CUALQUIERA

En la «fauna» de nuestra sociedad, acaso más que en otra parte, crece y se propaga el tipo del «arriivista». Seducido por el brillo externo de las cosas, incapaz de sentir el mérito del valor positivo, ya que es un inmenso páramo su alma tiende a «subir» estimulado sólo por el halago de la vanidad; y crece

Cuentos de «La Razón»

La ceguera del ermitaño

A la entrada del valle, desmantelada y ruinoso, está la ermita. Todos los años hacen en ella algún nuevo destrezo los temporales invernales. Desaparecieron altares y retablos. El trozo de techumbre superviviente, amenaza hundirse. Ya, ni sirve de refugio a los mendigos que merodean por el llano. No existe tampoco la casita del viejo ermitaño; muchos no recuerdan de ella ni el sitio. Sin duda algún labriego, desaprensivo y egoísta, tiró medianiles y retiró escobros para alargar los surcos de su buena próxima.

Un abandono deicida. Y hay recia fe, y sanas creencias en las gentes.

Hace muchos años, en unas excavaciones, un aldeano encontró una imagen de piedra, de talla rústica, sin ningún mérito y arte. Adivinóse, por el símbolo de su martirio, que era una imagen de Santa Lucía. El viejo cura de la aldea glorió en sermones fervorosos la vida y martirio de aquella Santa. Y diósele a aquella imagen un prestigio milagroso, que nadie osó poner siquiera en duda.

En el mismo sitio donde fué encontrada, se edificó una er-



Ras ZiKermin (Melilla).—Nuestro Director, el Diputado a Cortes por Cuenca, Don Jaquin Fanjul, entre los soldados de la provincia.